

–SACU–

Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario ~ desde junio de 2017

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario ~ de noviembre de 2015 a junio de 2017

La Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria tiene como función primordial contribuir al desarrollo de los universitarios, por medio de un enfoque integral en el que se promueve, organiza y coordinan actividades y programas que propician el desarrollo de mecanismos de participación y favorecen una mejor comprensión del entorno ecológico, social y comunitario; a través de sus Direcciones Generales: de Atención a la Comunidad, de Atención a la Salud, del Deporte Universitario, de Orientación y Atención Educativa, de Servicios Generales y Movilidad, y de Prevención y Protección Civil; así como el Programa de Vinculación con Egresados.

Con el fin de generar espacios adecuados en el desarrollo de las actividades universitarias y dar seguimiento a las Diez Medidas de Seguridad en la UNAM, pronunciadas el 11 de mayo del presente año por el cuerpo directivo académico en apoyo al esfuerzo desarrollado por el rector, doctor Enrique Graue Wiechers, la Secretaría ha implementado estrategias de seguridad y protección civil, como: 1) prevención de incidentes e ilícitos tanto al interior como en la periferia de los planteles; 2) fortalecer las acciones de prevención en los senderos seguros, 3) reforzar las operaciones del transporte seguro, 4) vigilancia constante en las vialidades colindantes a las instalaciones universitarias, y 5) asesoría y capacitación permanente a las Comisiones Locales de Seguridad, para incrementar su participación con sus comunidades.

Por lo tanto, para disminuir los incidentes e ilícitos al interior de los *campi* universitarios, se llevó a cabo: 1) el diagnóstico sobre el funcionamiento de los botones de emergencia; 2) recorridos periódicos para identificar fallas en luminarias y exceso de follaje en áreas verdes que pueden significar algún riesgo, dando como resultado la coordinación de trabajos de clareo e iluminación con la Dirección General de Obras y Conservación; 3) mejoramiento de la infraestructura y operación de video vigilancia; 4) reforzamiento de los controles de ingreso a las instalaciones universitarias; 5) asesorías para la prevención del delito y participación ciudadana; 6) promoción de la cultura de la denuncia, y 7) reuniones con dependencias federales, estatales y de la Ciudad de México, para coordinar acciones en la prevención de delitos y generar la participación de la ciudadanía.

La Secretaría participa como invitado especial en la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario (CES) y en las Comisiones Locales de Seguridad (CLS) de las distintas dependencias y entidades universitarias. Por lo tanto, al ser instancia coordinadora de la Comisión Local de Seguridad de la Torre de Rectoría, promueve la participación organizada de la

comunidad en el reforzamiento de la seguridad, a través de cursos de capacitación, reuniones, talleres y actividades diversas en temas de protección civil y de autoprotección.

En el ámbito de la planeación, esta Secretaría realiza, con sus diferentes áreas, ejercicios de evaluación para mejorar la calidad de los servicios y proveer los medios necesarios para generar un ambiente de seguridad, equidad y sustentabilidad, y sobre todo, identificar los logros alcanzados y los retos por vencer. Asimismo, ampliar su cobertura con la participación de las distintas entidades y dependencias, para llegar cada vez a más universitarios..

